

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DISCIPLINA ASERTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS
DE 6 A 7 AÑOS DE EDAD, PARA PREVENIR VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA
EN EL AULA “

MARYSOL MEDINA LÉMUS

GUATEMALA, MARZO DE 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DISCIPLINA ASERTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS
DE 6 A 7 AÑOS DE EDAD, PARA PREVENIR VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA
EN EL AULA “

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

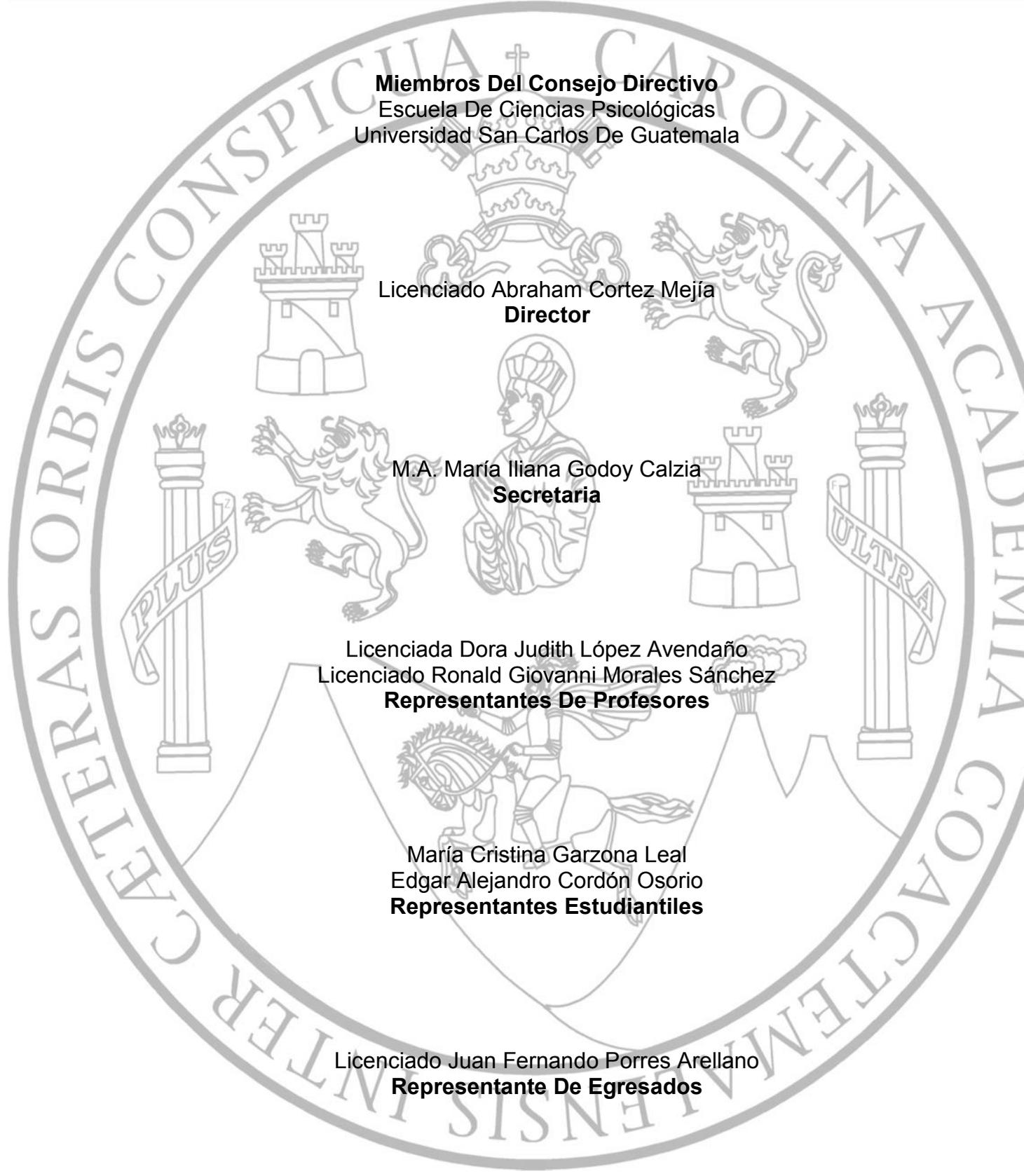
MARYSOL MEDINA LÉMUS

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, MARZO DE 2013



Miembros Del Consejo Directivo
Escuela De Ciencias Psicológicas
Universidad San Carlos De Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
Director

M.A. María Iliana Godoy Calzia
Secretaria

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
Representantes De Profesores

María Cristina Garzona Leal
Edgar Alejandro Cordon Osorio
Representantes Estudiantiles

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
Representante De Egresados

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 419-2010
CODIPs. 137-2013

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

01 de marzo de 2013

Estudiante
Marysol Medina Lémus
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO OCTAVO (18º) del Acta CERO SEIS GUIÓN DOS MIL TRECE (06-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de febrero de 2013, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DISCIPLINA ASERTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS DE EDAD, PARA PREVENIR VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA EN EL AULA”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Marysol Medina Lémus

CARNÉ No.2006-16657

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Rosa Pérez de Chavarría y revisado por el Licenciado Pedro José de León Escobar. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



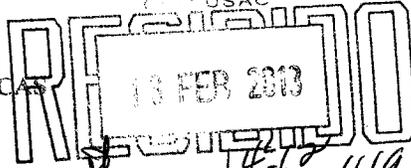
M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA



/gaby



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
USAC



CIEPs 033-2013
REG: 419-2010
REG: 144-2011

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

FIRMA: [Signature] HORA: 14-10 Registro: 419-10

INFORME FINAL

Guatemala, 11 de febrero 2013

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Pedro José de León Escobar ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

“APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DISCIPLINA ASERTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS DE EDAD, PARA PREVENIR VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA EN EL AULA.”

ESTUDIANTE:
Marysol Medina Lémus

CARNÉ No.
2006-16657

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 09 de noviembre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 11 de febrero 2013, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
Licenciado Marco Antonio García Enriquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"

c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 034-2013
REG 246-2011
REG: 246-2011

Guatemala, 11 de febrero 2013

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

"APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DISCIPLINA ASERTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS DE EDAD, PARA PREVENIR VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA EN EL AULA."

ESTUDIANTE:
Marysol Medina Lémus

CARNÉ No.
2006-16657

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 01 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Pedro José de León Escobar
DOCENTE REVISOR



Arelis./archivo

Guatemala, 24 de agosto de 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez
Coordinador
Departamento de Investigaciones Psicológicas
"Mayra Gutiérrez" -CIEPs-
C U M

Licenciado García:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría del **Informe Final de Investigación**, titulado: **"APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DISCIPLINA ASERTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS DE EDAD, PARA PREVENIR VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA EN EL AULA"**, elaborado por la estudiante:

Marysol Medina Lémus

Carné No.: 200616657

El trabajo fue realizado a partir del 1 de febrero del año dos mil once, al 20 de agosto del año dos mil doce. Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs., por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Atentamente,



Licenciada Rosa Pérez de Chavarría
ASESORA
Colegiado Activo No.: 3452

Colegio Kids World

El Mundo de los Niños

5ta. Avenida 5-76 zona 12 colonia Morse
Tels. 24776961 24774198

Guatemala, 3 de agosto de 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez
Coordinador
Departamento de Investigaciones Psicológicas
"Mayra Gutiérrez" -CIEPs-
C U M

Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante Marysol Medina Lémus, carné 200616657 realizó en esta institución 4 observaciones grupales y 10 talleres relacionados con el tema de "Disciplina Asertiva" con niños y niñas de los grados de Preparatoria y Primero Primaria, como parte del trabajo de Investigación titulado: "APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DISCIPLINA ASERTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS DE EDAD, PARA PREVENIR VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA EN EL AULA", durante el período comprendido del 4 de junio al 31 de julio del presente año, en horario de 10:00 a 10:40 horas (2 días por semana).

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su Proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

Ingrid Florián de Sandoval
Directora



MADRINAS DE GRADUACIÓN

LILIAN JEANNETTE MEDINA LEMUS
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 5327

ROSA PÉREZ DE CHAVARRÍA
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 3452

DEDICATORIAS

- A Dios Por bendecirme con sabiduría y fortaleza para cumplir cada meta establecida en mi vida.
- A mi madre Blanca Elizabeth Lemus Castro, por su amor y apoyo incondicional; por los valores que inculcó en mí y por cada noche que compartió conmigo desvelos y cansancio durante todo el transcurso de mi carrera.
- A mis hermanos Lilian Jeannette Medina Lemus y Axel Stuardo Medina Lemus, quienes cuidaron de mí desde muy pequeña, por dedicarme gran tiempo de su etapa de adolescencia y juventud, por sus valiosos consejos, por motivarme en cada momento, por estar siempre en el momento indicado, por el amor que siempre me han dado.
- A mi esposo Josué Benjamín Burrión Semeyá, por caminar conmigo hacia la misma dirección en pro de un mismo objetivo “la felicidad construida y fortalecida con amor”; por sus cuidados y atenciones, por protegerme y valorarme.
- A mis sobrinos Chantelle, Dulce, Allan, Micky y Mishelle por su cariño incondicional y a quienes deseo éxitos en su diario vivir.
- A mis cuñados Gustavo Cruz y Lilian Guzmán, por su apoyo en distintas circunstancias de mi vida.
- A mi abuela Gregoria Castro, a quien quiero inmensamente.
- A Familia Burrión Semeyá Por aceptarme como parte de su familia.
- A la Licenciada Rosa Pérez de Chavarría, por contribuir a mi formación profesional y por su motivación constante.
- A mis amigos y amigas En especial a Mardelly Torres y Brayan Regalado, por todos los momentos que compartimos, por su amistad y cariño sinceros.
- A mis alumnos (as) Quienes alegran cada instante de mis días.

AGRADECIMIENTOS

Al Colegio Kids' World, en especial a la directora Ingrid de Sandoval y a los alumnos de Preparatoria y Primero Primaria, por colaborar conmigo en la ejecución de actividades correspondientes a la presente investigación.

A las maestras Cristina Ovando y Mónica Bran, por colaborar en mi investigación con apertura y solidaridad.

Al Licenciado Marco Antonio García Enríquez, por el conocimiento que me transmitió en relación a trabajos de investigación; conocimiento que me fue útil para la elaboración de mi tesis.

A la Licenciada Rosa Pérez de Chavarría, por su esmero, dedicación y profesionalismo al asesorar la investigación en cada una de sus fases.

Índice

	Página
Resumen.....	1
Prólogo.....	2
Capítulo I.	
Introducción.....	4
1.1 Planteamiento del Problema y Marco Teórico.....	5
1.1.1 Planteamiento del Problema.....	5
1.1.2 Marco Teórico.....	7
1.1.3 Delimitación.....	27
Capítulo II.	
Técnicas e Instrumentos.....	29
2.1 Técnicas.....	29
2.2 Instrumentos.....	30
Capítulo III.	
Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	32
3.1 Características del lugar y de la población.....	32
3.1.1 Características del lugar.....	32
3.1.2 Características de la población.....	33
3.1.3 Análisis cualitativo e interpretación de resultados..	35
Capítulo IV.	
Conclusiones y recomendaciones.....	41
4.1 Conclusiones.....	41
4.2 Recomendaciones.....	42
Bibliografía.....	43
Anexos.....	44

Resumen

“APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DISCIPLINA ASERTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS DE EDAD, PARA PREVENIR VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA EN EL AULA”

La presente investigación tuvo como objetivo principal modificar, por medio de la aplicación de técnicas basadas en disciplina asertiva, las reacciones violentas entre niños y niñas de seis a siete años de edad como estrategia para solucionar conflictos. Dicha investigación fue realizada en las instalaciones del “Colegio Kids’ World”, jornada matutina, zona 12, durante el período del 4 de junio al 31 de julio de 2012.

La población seleccionada corresponde a niños y niñas comprendidos entre las edades de seis a siete años que en distintas situaciones (períodos de juego) manifiestan conductas violentas dentro de la institución educativa.

Se planificó y ejecutó una fase de observación para establecer la forma en que el grupo de niños (as) interactuaba dentro y fuera del salón de clases y qué reacciones manifestaban cuando se les presentaba algún tipo de conflicto entre ellos.

Posterior a la fase de observación, se realizaron diez talleres con el grupo de niños y niñas. La finalidad principal de estos talleres era transmitir a los niños y niñas la importancia de relacionarse de manera asertiva y adecuada en circunstancias de estrés, sin incluir golpes, insultos, apodos, y todas aquellas conductas que representan manifestaciones de violencia.

Se trabajó con los padres y madres de familia, así como con las maestras respecto al uso de alternativas de disciplina, basadas en la modalidad de “disciplina asertiva” para evitar el uso convencional de la violencia (cinchazos, manadas, paletazos, gritos, insultos, reglazos, etc) para educar a los niños (as). Se pretendió modificar conductas de los padres y los niños y fortalecer el uso del diálogo para la resolución de conflictos, por lo que se llevó a cabo la elaboración de material informativo dirigido a padres, madres y maestras (as), con el fin de promover cambios que fortalezcan el trabajo ya realizado con los niños y niñas, enfatizando la cultura de paz.

El presente trabajo incluye la calendarización de las actividades que se realizaron, los lugares en donde se llevaron a cabo y los recursos empleados, enfatizando los objetivos que se pretendían alcanzar en cada una de esas actividades.

Prólogo

La violencia es un problema social que afecta gravemente al país y al desarrollo integral de las personas que lo habitan, una de las formas en que puede ser erradicada es modificando los patrones de crianza que promueven la aplicación de la violencia. La intervención es más efectiva si se aplica a niños y niñas en sus primeros años de vida. Los niños y niñas comprendidos entre los seis a siete años de edad poseen la capacidad de modificar mayor cantidad de conductas inadecuadas en comparación a adolescentes y adultos. Por esta razón la población seleccionada para la realización del presente estudio estuvo conformada por niños y niñas que cursan Preparatoria del nivel Pre-Primario y Primer grado del nivel Primario y que cumplían con el rango de edad elegido.

El estudio se realizó con la finalidad de modificar conductas relacionadas con violencia verbal y física, que normalmente son manifestadas por niños y niñas en situaciones de conflicto en su proceso de socialización con sus pares. Definitivamente, estas conductas violentas no se consideran innatas en ellos (as); en su mayoría son reacciones que ellos (as) observan en personas mayores que conforman su entorno, por lo que no consideran inadecuado copiarlas y adaptarlas como parte de su personalidad. Por esta razón se consideró de vital importancia tomar en cuenta, en la aplicación de éste estudio, a maestras y padres, con el objetivo de modificar y erradicar técnicas disciplinarias tradicionales basadas en violencia de cualquier tipo tanto en el hogar como en el centro educativo. El mensaje primordial se concentro en educar a niños y niñas bajo principios basados en la Cultura de Paz y fomentar la resolución de conflictos de manera asertiva.

El estudio fue realizado en el “Colegio Kids’ World”, ubicado en la 5ta. Avenida 5-76 zona 12, Colonia Morse, dosificando los períodos de trabajo en dos

sesiones de observación, dos sesiones para entrevista e información a maestras de grado y diez talleres (cinco para cada grupo) desde el 4 de junio al 31 de julio de 2012.

Periódicamente se estuvo monitorearon y comparando los alcances y limitaciones obtenidos como resultado de cada taller aplicado. Al concluir el estudio se pudo comprobar que se logró un aprendizaje significativo en los niños y niñas en relación al tema de la prevención de la violencia; cuando realizaban trabajos en grupo o se encontraban en períodos de juego, al identificar un posible conflicto, recurrían al diálogo y al consenso, evitando las agresiones tanto físicas como verbales.

La interacción de las maestras con los alumnos (as) también evidenció ciertas modificaciones. La disciplina dentro de los salones de clase se enfocaba en la explicación de causas y consecuencias por parte de ellas y la comprensión de las mismas por parte de los niños y niñas; el diálogo fue fortalecido como principal herramienta de socialización.

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

El verbo “disciplinar” es comúnmente interpretado como la aplicación de normas que “modifican o eliminan” las conductas consideradas como inadecuadas. Generalmente es una acción desempeñada por un adulto que representa autoridad (padre, madre, maestra, etc.) y dirigida a un niño, niña o adolescente que en determinado momento manifiesta un patrón de comportamiento indeseable.

En la sociedad guatemalteca, acciones como golpes y gritos corresponden a formas tradicionales de disciplina, un padre o madre corrige de la manera como fue corregido por sus padres. Actualmente los puñetazos, las humillaciones, las nalgadas, etc. están tipificados como formas de violencia y atentan contra la seguridad emocional y física de los niños y niñas.

La aplicación de disciplina no se limita a la simple corrección o prohibición de conductas inadecuadas; requiere fundamentalmente de guiar a los niños y niñas en relación a la comprensión de las consecuencias que pueden presentarse como resultado de una acción específica con la finalidad de que el niño, niña o adolescente sujeto a las normas disciplinarias, evite actuar inadecuadamente por convicción y no solamente por instrucción. La disciplina asertiva pretende modificar los patrones de crianza y disciplina tradicional, invitando a los padres, madres y maestros a conservar el autocontrol y actuar con coherencia y efectividad ante conductas inadecuadas. De la manera como los niños y niñas sean formados y educados en referencia a solución de conflictos, así también reaccionarán en la interacción con sus pares. Enfatizando la importancia de favorecer y promover el diálogo y evitar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

1.1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1.1. Planteamiento del problema

En Guatemala existe una infinidad de problemas sociales que afectan la integridad y salud mental de personas que viven en una comunidad. Uno de estos problemas es la violencia expresada en sus diferentes modalidades. Los noticieros y periódicos constantemente dan a conocer acontecimientos en los que la violencia es el tema principal.

La violencia es transmitida por medio del ejemplo. Las reacciones violentas manifestadas por personas adultas son observadas e imitadas por los niños y niñas, quienes asimilan e interiorizan que la violencia tiene justificación en situaciones en los que se quiere conseguir algo o cuando una persona quiere defenderse. La violencia no es un problema social presentado en las calles de la ciudad, también es expresada dentro de los hogares guatemaltecos por parte de las figuras de autoridad. Es un recurso aplicado “comúnmente” para disciplinar, frecuentemente se piensa que el dar una nalgada de vez en cuando no ocasiona daño alguno para el niño o niña que la recibe, no se toma en cuenta que la disciplina no debe ser aplicada para ocasionar temor sino que, por el contrario es una acción empleada para crear convicción respecto a las consecuencias de las acciones consideradas como inadecuadas.

Los niños y niñas disciplinados con violencia, repiten estas acciones en el salón de clase. Cuando sienten la necesidad de defenderse, entonces pegan, insultan, muerden, patean, etc. Esto crea dificultades en la interacción con otros niños (as), generando un ambiente hostil caracterizado por impotencia, desconfianza, temor, deseos de venganza y violencia.

Si se pretende detener este ciclo interminable de violencia, debe tomarse en cuenta la modificación de reactivos aplicados por parte de los adultos en situaciones de conflicto con los hijos (as). Al realizar esto, entonces se les

enseñará a los niños (as) a evitar cualquier tipo de agresión hacia sus pares y recurrir a técnicas que promuevan el respeto hacia los derechos individuales de cada persona en pro de una cultura de paz. La disciplina asertiva se presenta como una nueva modalidad para educar y corregir conductas sin incluir acciones que atenten contra la integridad, el bienestar y el desarrollo de los niños y niñas. Se basa en hacer énfasis y reforzar las conductas adecuadas, invitando al niño (a) a la reflexión de la relación causa y efecto en cuanto a sus acciones.

El presente estudio estuvo orientado a modificar las conductas violentas, que generalmente son expresadas por niños y niñas cuando se encuentran en situaciones de conflicto entre ellos. Las técnicas e instrumentos que se emplearon fueron: la observación directa al grupo objeto de estudio, entrevistas e información a las maestras respecto al tema de la disciplina asertiva y las ventajas de su aplicación, talleres para niños(as), información a padres respecto a la implementación de técnicas de disciplina asertiva dentro del hogar por medio del envío de trífolios. El estudio tiene su fundamento en la Teoría Cognitivo-Conductual que tiene por finalidad la modificación del comportamiento y pensamiento.

La población objeto de estudio estuvo conformada por niños y niñas de seis a siete años de edad. De esta manera, la intervención proporciona mejoramiento en las relaciones interpersonales entre niños y niñas, generando nuevas ideologías en ellos, promoviendo la formación de adolescentes y adultos responsables de sus actos y con capacidad de diálogo y consenso en cualquier circunstancia; contribuyendo con la reducción de la violencia hoy y en un futuro.

1.1.2. Marco Teórico

Guatemala se ha caracterizado por presentar altos índices de violencia, durante los últimos años, diariamente los noticieros y periódicos dan a conocer acontecimientos que son resultado de dicha violencia, tales como, asesinatos, linchamientos, maltrato a niños y niñas, víctimas de violencia doméstica, asaltos, extorsiones, etc.

El término “violencia” es muy amplio por lo que requiere una descripción minuciosa de todos los factores que la componen, como sus causas, consecuencias, clasificación.

El Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (2008) define el término violencia de la siguiente manera:

“uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daño psicológico y trastornos del desarrollo o privaciones”. (p. 19).

Cuando las víctimas de la violencia son niños, niñas y adolescentes y es ejecutada por una persona mayor, dentro del hogar o cualquier tipo de institución, recibe el nombre de Maltrato Infantil. La violencia se divide en diferentes tipos; los más conocidos son:

- Violencia física. Se caracteriza principalmente por toda acción “no accidental” dirigida a causar daño o lesionar cualquier parte del cuerpo por medio de la fuerza física. Es el tipo de violencia más evidente y fácil de detectar. Algunos ejemplos son: jalones, pellizcos, empujones, sacudidas, bofetadas, patadas, lanzamiento de objetos y nalgadas. Aunque estas acciones sean efectuadas con el fin de corregir una

conducta indeseable en niños (as) siguen siendo consideradas como violencia física.

- Violencia psicológica. Es toda acción que se realiza con el fin de dañar la personalidad, autoestima, identidad y desarrollo personal. Incluye conductas que desvalorizan, humillan, crean miedo y culpa en los niños.

- Violencia sexual. Es toda situación en la que un adulto utiliza a un niño/a o adolescente para obtener satisfacción sexual. Esto incluye todo contacto físico en que el agresor toque zonas de claro significado sexual (caricias en los pechos y/o genitales, sexo vaginal, anal u oral). Así también lo es el exhibicionismo (utilizar a niños en la elaboración de material pornográfico). El daño que causa el maltrato en los niños (as) es muy grande, tanto física como emocionalmente. Las causas son muchas, así también se presenta en cualquier nivel social y cultural.

- Violencia por negligencia. Se habla de negligencia cuando el adulto permanece junto al hijo pero le priva parcialmente y en grado variable de la atención adecuada y necesaria. Esta desatención puede provocar cuadros de desnutrición de segundo y tercer grado (sin que exista al comienzo ningún factor orgánico que la determine), descuido frente a situaciones peligrosas y accidentes frecuentes, vacunaciones incompletas, deserciones escolares, desconocimiento de actividades extrafamiliares, desinterés, etcétera.

- Trabajo infantil. Muchos niños y niñas (incluyendo adolescentes) son obligados por sus padres o encargados a trabajar generalmente para ayudar al sostén del hogar; en algunas circunstancias esto se lleva a cabo simplemente con el fin de explotarlos económicamente. Algunos ejemplos

de estos trabajos son: fabricación de cohetillos, trituración de piedras “niños picapiedra” (este tipo de actividad es muy común en carreteras que van hacia diferentes puntos del interior del país. Varios niños y niñas son colocados a la orilla del camino con rocas que deben triturar a “martillazos” hasta volverlas pedazos pequeños), prostitución, explotación minera, manipulación de productos químicos (por ejemplo los pesticidas en la actividad agraria), manipulación de maquinaria pesada y peligrosa como materiales cortapuntas o eléctricos, trabajo en las diferentes construcciones de edificios. Algunos niños y niñas son dados por sus padres en “alquiler” para que pidan dinero en las calles y otras personas se beneficien de este dinero.

- Síndrome de Münchhausen por poderes. Es un síndrome psiquiátrico en el que un adulto provoca o hace fingir enfermedades sobre un niño (a) que se encuentra bajo su control. Lo que el adulto pretende es llamar la atención de los médicos y otras personas que le rodean. Los niños (as) generalmente son hospitalizados por presentar grupos de síntomas que no parecen ajustarse a enfermedad clásica alguna, siendo sometidos a procedimientos médicos molestos e innecesarios. El adulto (la madre en la mayoría de los casos), se presenta como una persona extremadamente colaboradora, sacrificada y dispuesta a cuidar a su hijo (a); esto se presenta como obstáculo para que el médico sospeche del diagnóstico real. Este síndrome puede causar graves consecuencias en el niño (a) involucrado (a), ya que puede sufrir daño físico extremo que puede provocar la muerte.

En circunstancias de violencia, los padres, madres, maestros, vecinos, etc. son clasificados como “agresores”. Los niños y niñas objetos de esta violencia son clasificados como “víctimas”. Los agresores son clasificados y

definidos en el Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (2008) de la siguiente manera:

Generalmente son adultos con deprivaciones afectivas y/o antecedentes de malos tratos en la infancia. Pueden ser sujetos inadaptados, frustrados, impulsivos, violentos, agresivos, con baja autoestima y autoconfianza. Tienen patrones de crianza erróneos que justifican el maltrato como medio de corregir los comportamientos que consideran inadecuados, indicando que es “por el bien del niño o la niña”. Tienen una percepción negativa del niño, niña o adolescente e incapacidad para comprender y educar, castigando por conductas esperadas a su edad, sin tomar en cuenta sus limitaciones y el ritmo de desarrollo o madurez del niño (a). En algunos casos abusan de alcohol y drogas, que ocasionan la pérdida de control y provocan actos de violencia. En otros casos pueden ser padres o madres adolescentes o con falta de madurez que produce rechazo, abandono y descuido del niño, niña o adolescente. En casos de negligencia, los padres o tutores son descuidados, despreocupados, indiferentes y fríos ante las situaciones de necesidad, enfermedad o dolor del niño, niña o adolescente. (p. 50-52).

Las víctimas (niños, niñas y adolescentes) por el contrario, presentan características como: apatía, temperamento difícil, algunos pueden tener habilidades diferenciadas (incapacidades físicas, retardo mental o psicomotor) que provoca que sus padres los rechacen por ser poco atractivos para ellos. En otros casos los niños (as) son agredidos por ser del sexo no deseado por sus padres. Los niños (as) que son hijos (as) no deseados, adoptivos y de familias muy numerosas representan un buen porcentaje de víctimas de violencia infantil.

La violencia afecta gravemente las diferentes áreas de la vida de quien la padece (la víctima), cuando la víctima es un niño o niña, las consecuencias son

devastadoras, ya que se interfiere y se altera su desarrollo “normal”. Generalmente estas consecuencias perduran hasta la edad adulta. A continuación se incluye una breve descripción de las afecciones más comunes en las diferentes áreas de desarrollo provocadas por la violencia infantil:

- Área cognitiva: impulsividad, déficit creativo, distracción, déficit atencional, dificultad en comprensión y resolución de problemas, bajo rendimiento escolar.
- Área social: rabia, frustración, conductas agresivas, dificultad al expresar y reconocer emociones, negativismo, distanciamiento afectivo, inconsistencia en la interacción, dificultad en la comunicación.
- Área del lenguaje: dificultades de comunicación y de habilidades de expresión, vocabulario por debajo de la edad cronológica.
- Área motora: locomoción tardía, déficit en motricidad fina.
- Conducta: agresividad, inquietud constante, síntomas depresivos, baja autoestima, desesperanza hacia el futuro, apareamiento de comportamientos sexuales precoces.

El ambiente influye el crecimiento y desarrollo del individuo, positiva o negativamente. La combinación de abusos, abandono, presión durante largos períodos de tiempo pueden influir de manera negativa. La falta de supervisión, los castigos erráticos, la falta de interacciones positivas y la alta tasa de negativas, la falta de interés y preocupación, los modelos paternos autoritarios también pueden influir.

Los profesores tienen una influencia determinante en el comportamiento de los niños (as). La acción de los profesores pueden hacer que los problemas mejoren o empeoren. Un profesor que no esté instruido en técnicas adecuadas de dirección del aula o diferencias individuales de los estudiantes puede crear un ambiente interno donde la agresión, la frustración o la introversión sean respuestas al ambiente generado por el comportamiento del profesor. Los profesores y maestras que saben dirigir el ambiente en que trabajan, que seleccionan sistemáticamente sus intervenciones, que se ajustan a las intervenciones de sus estudiantes y son consistentes en su aplicación, pueden mejorar los resultados de los alumnos.

El presente proyecto tuvo como finalidad prevenir el uso de la violencia para solucionar conflictos. La aplicación del mismo estaba dirigido a niños y niñas de seis a siete años de edad. Fue necesario identificar cuáles son las características que presentan de acuerdo a la etapa de desarrollo en la que se encuentran, más que en lo que se refiere al desarrollo personal social y desarrollo moral.

Hacer referencia al Desarrollo Personal Social es hacer referencia a Erik Erikson y su Teoría del Desarrollo Psicosocial. Según Erikson las personas pasan por ocho etapas de vida entre la infancia y la vejez, cada una de las cuales implica una crisis central. La resolución adecuada de cada crisis conduce a una mayor competencia personal y social, así como a un fundamento más sólido para resolver las crisis futuras. Durante las primeras dos etapas, el niño (a) debe desarrollar un sentido de confianza por encima de la desconfianza y un sentido de autonomía por encima de la vergüenza y la duda. En la niñez temprana, el enfoque de la tercera etapa consiste en el desarrollo de la iniciativa y el despojo de los sentimientos de culpa. Durante los años de la escuela primaria, la cuarta etapa conlleva el logro de un sentido de productividad, por

encima de los sentimientos de inferioridad. En la quinta etapa, identidad versus confusión del papel, los adolescentes intentan conscientemente consolidar su identidad. Las últimas tres etapas sobre la adultez incluyen la lucha por lograr intimidad, productividad e integridad. (Woolfolk, 2006, p. 66).

Los niños y niñas comprendidos entre los seis a doce años de edad se encuentran en una etapa conocida como “Productividad versus Inferioridad”, en la que deben enfrentar la demanda de aprender nuevas habilidades y si no lo logran entonces tienen el riesgo de desarrollar un sentimiento de inferioridad, fracaso e incompetencia. Esto se relaciona con el tipo de relación establecida entre los padres e hijos. Si los padres, con el fin de disciplinar, atentan contra la integridad del niño (a) utilizando técnicas violentas pueden interferir en esta etapa; la violencia aplicada por los padres o maestros alterará emocionalmente (volviéndolo extremadamente agresivo o introvertido) por lo que como consecuencia el niño (a) dudará en cuanto a sus capacidades y habilidades, por ser desmotivado, por figuras de autoridad y entonces la crisis de dicha etapa no será superada; se orillará al niño (a) a experimentar sentimientos de inferioridad.

Para los niños y niñas, la escuela y el vecindario ofrecen un nuevo conjunto de desafíos que deben equilibrarse con los que provienen del hogar. La interacción con los pares también se vuelve cada vez más importante. La capacidad del niño (a) para moverse entre estos mundos y enfrentar las tareas académicas, las actividades grupales y los amigos, conduce a un mayor sentido de competencia.

La educación brindada dentro del hogar, las técnicas disciplinarias utilizadas y la forma como se establecen las relaciones interpersonales dentro de la familia repercutirán en la formación de la personalidad de los niños (as). De acuerdo a la observación de las acciones realizadas por los padres, los niños

(as) aprenderán a determinar lo que es “bueno” o “malo”; lo “correcto” y lo “incorrecto”. Para describir esto de una mejor manera, es necesario definir el Desarrollo Moral.

El Desarrollo Moral fue propuesto por Lawrence Kohlberg, quien se refirió a la descripción de una secuencia detallada de etapas del razonamiento moral, o juicios acerca de lo correcto y lo incorrecto. Dividió el desarrollo moral en tres niveles:

- Nivel preconvencional: el juicio se basa tan sólo en las propias necesidades y percepciones de un individuo.
- Nivel convencional: se toman en cuenta las expectativas de la sociedad y de la ley.
- Nivel Posconvencional: los juicios se basan en principios abstractos más personales, que no necesariamente están definidos por las leyes de la sociedad. (Woolfolk, p. 80).

Conforme los niños (as) llegan a etapas más elevadas del razonamiento moral, también demuestran mayor tendencia a compartir, así como a ayudar y a defender a las víctimas de injusticias. Existen tres influencias importantes en el comportamiento moral, las cuales son: el modelamiento, la internalización y el autoconcepto.

Los niños y niñas que han sido expuestos de manera consistente a modelos adultos afectuosos y generosos suelen preocuparse más por los derechos y los sentimientos de los demás. El comportamiento moral de los niños, primero es controlado por otros, en estos casos son los padres quienes por medio de instrucción directa, supervisión, recompensas, castigos y corrección controlan y guían la conducta.

Con el transcurso del tiempo, los niños y niñas internalizan las reglas y los principios morales de sus figuras de autoridad y entonces las aplican. Si a los niños y niñas se les dan razones, serán capaces de entender cuando se les corrige. Al integrar las creencias y los valores morales transmitidos por los padres o cualquier figura de autoridad en una noción completa y hacerla propia, es aquí donde se forma el autoconcepto.

El modelamiento es importante para la expresión de la agresión. Los niños (as) que crecen en hogares llenos de castigos severos y violencia familiar son más propensos a utilizar la agresión para resolver sus propios problemas. La violencia que fue transmitida, internalizada e incluida en la formación del autoconcepto, después será exteriorizada y utilizada en situaciones estresantes entre niños (as), creando dificultades en las relaciones interpersonales, más que todo dentro de la institución educativa.

Dentro del salón de clases se puede observar que dependiendo de los casos, los niños y niñas violentos, utilizan diferentes tipos de agresividad. Cuando la finalidad es obtener un objeto o privilegio, empujar para ser el primero en una fila o arrebatarse un juguete a otro niño, la agresividad recibe el nombre de instrumental. Cuando se causa daño de manera intencional, entonces la agresividad es conocida como hostil. Dentro de la agresividad hostil existe una agresividad abierta, que incluye amenazas o ataques físicos y una agresividad relacional, que implica la amenaza o el daño de las relaciones sociales. Los insultos, los chismes, la exclusión y la burla son formas de agresión relacional, en ocasiones conocida como agresión social porque su objetivo consiste en dañar las relaciones sociales.

Los niños y niñas agresivos suelen considerar que la violencia será recompensada y utilizan la agresión para obtener lo que desean. Se inclinan más

a pensar que la venganza violenta es aceptable, utilizan frases como “es correcto golpear a las personas cuando uno está enojado (a)”. Algunos niños y niñas tienen dificultad para interpretar las intenciones de los demás, por ejemplo suponen que cuando otro niño los empuja entonces lo hizo a propósito y es cuando utilizan la venganza, creando un ciclo de agresión interminable. Ayudar a los niños (as) a manejar la agresión puede marcar una diferencia importante en sus vidas.

En relación a las consecuencias de la violencia, anteriormente se mencionó que la conducta una de las áreas que es afectada gravemente. Esto a su vez puede generar el apareamiento de otra consecuencia. Los niños y niñas que sufren malos tratos y abusos durante su vida diaria tienen una gran probabilidad de desarrollar Trastornos Emocionales y de la Conducta.

Este trastorno se define como “una condición que produce una conducta inapropiada que interfiere en el aprendizaje del estudiante, sus relaciones con otras personas y su satisfacción personal y requiere un importante grado de intervención”. (Deutsch, 2003, p. 343). Sus causas son: factores biológicos (la esquizofrenia por ejemplo) e interacciones alteradas en el hogar y la comunidad.

Los niños (as) que presentan este trastorno, son estudiantes que probablemente presentan trastornos de aprendizaje que afectan tanto a sus resultados académicos como a sus interacciones sociales con sus compañeros y maestras y profesores.

Los trastornos emocionales y de conducta pueden ser divididos en dos grupos: problemas de conducta externalizados, como la agresividad, hostilidad y actitudes desafiantes con los otros y problemas de conducta internalizada, como timidez, introversión y depresión. La mayoría de instituciones educativas se

centran demasiado en los problemas de conducta externos, ignorando los problemas de conducta internos, que son igualmente serios.

Cuando las causas del trastorno se refieren a factores ambientales, la intervención a esta problemática debe ir encaminada a la modificación conductual. Sin intervención directa, las consecuencias a largo plazo pueden ser peores: rechazo por parte de sus compañeros (as) de clase, abandono escolar, repetición excesiva de cursos, contacto con el sistema de justicia.

Es necesario reflexionar en cuanto a las causas de la violencia en general y las formas de intervención para prevenirla o erradicarla. Una de estas formas de prevención es educar a los niños y niñas según los principios de Cultura de Paz, tanto en casa como en la escuela. Al hacer esto, se estará evitando que cuando estos niños y niñas crezcan y se conviertan en adultos (as), actúen de manera violenta frente a situaciones que requieren solución de conflictos, sin recurrir a acciones de cualquier tipo, que van desde violencia verbal hasta la física, en ausencia de recursos más adecuados.

Al hablar de educación, también se hace referencia a los métodos o técnicas disciplinarias empleadas para modificar algún tipo de conducta no deseada. La disciplina es definida como "métodos con que se enseña a los niños a tener carácter, autocontrol y comportamientos aceptables." (Papalia, 2005, p. 321).

La definición común y popular de disciplina se refiere al establecimiento de la autoridad paternal, el desarrollo de pautas de comportamiento, y después, el ayudar a los niños a vivir dentro de esas pautas.

Los padres desempeñan un papel protagonista en la disciplina de los niños, porque son ellos los que interpretan y transmiten a sus hijos las normas generalmente aceptadas de su cultura.

Los padres o madres, generalmente aplican disciplina a sus hijos (as) para evitar la repetición de comportamientos indeseables. Según Diana Baumrind, “el estilo disciplinario dependerá al patrón de crianza que siga cada papá o mamá”. (Papalia, p.324). Por ejemplo, los padres autoritarios que son aquellos que valoran el control y la obediencia incuestionable y tratan de hacer que los niños se sujeten a una norma de conducta establecida, castigan arbitraria y enérgicamente. En estos casos los padres son desapegados y poco cálidos en comparación a otros padres. Los hijos o hijas suelen manifestar descontento, retraimiento y desconfianza.

Los hijos de padres permisivos, que son opuestos a los autoritarios, valoran la autoexpresión y autorregulación. Exigen poco y dejan, lo más posible, que los niños (as) revisen sus propias actividades. Cuando tienen que imponer reglas, consultan a los hijos (as) sobre decisiones relacionadas con las normas y pocas veces los castigan. Este tipo de padres y madres son cálidos, no son controladores y son poco exigentes; sus hijos (as) suelen ser inmaduros.

Los padres autoritativos son aquellos que valoran la individualidad de sus hijos, pero también enfatizan las limitaciones sociales. Confían en su capacidad para orientarlos, pero también respetan las decisiones de independencia, los intereses, las opiniones y la personalidad de los niños (as). Este tipo de padres o madres son cariñosos e indulgentes, pero también exigen un comportamiento adecuado, mantienen con firmeza las normas e imponen con sensatez castigos limitados cuando es necesario, en el contexto de una relación cálida y de apoyo.

El patrón de crianza ideal es el autoritativo, sin embargo, en Guatemala, existen más padres autoritarios y permisivos. Los padres y madres aplican castigos a sus hijos e hijas sin explicarles la razón de los mismos y con esto lo único que consiguen es reforzar la conducta indeseable y no la deseable. En este país, los puñetazos (golpes con el puño), nalgadas, cinchazos (golpes con cinturón), pellizcos, sacudidas, bofetadas, etc. Son técnicas utilizadas de manera “normal”. Este tipo de acciones son conocidas como castigo corporal. El castigo corporal se caracteriza fundamentalmente en el uso de la fuerza física con el objetivo principal de ocasionar dolor; se cree que este dolor ocasiona que los niños (as) no repitan la conducta inadecuada. Se cree que es eficaz e inofensivo si se aplica con cierto grado de moderación.

Para fundamentar esta creencia con frecuencia se escuchan comentarios como: “para educar, una nalgada es buena de vez en cuando”, “en una mano debe tenerse el pan y en la otra el palo”, “mi hijo no entiende cuando le hablo, solo hace caso cuando le pego”, “mi papá me pegaba cuando era niño y me portaba mal; ahora soy un hombre de bien”. Los padres y madres que utilizan gritos, insultos y todo lo que comprende el castigo corporal, generalmente lo hacen porque cuando fueron niños (as), también fueron disciplinados de esta forma.

Otras categorías disciplinarias son: la afirmación de poder, las técnicas inductivas y el retiro del amor. La afirmación de poder se refiere a todas aquellas acciones que previenen, detienen o desalientan una conducta indeseable mediante la imposición verbal o física del control paterno; esta categoría incluye amenazas y eliminación de privilegios.

El retiro del amor es una estrategia que consiste en ignorar, aislar o manifestar desagrado por un niño o niña en respuesta a una conducta

inadecuada. Dentro de esta categoría se incluye el “tiempo fuera”, técnica utilizada con frecuencia en el hogar y en los centros educativos, pero que no siempre da los resultados esperados debido a que es utilizada de manera incorrecta. Al aplicar el “Tiempo fuera” se le explica al niño (a) la razón por la que está siendo aislado del lugar en donde se encuentra; los maestros (as) recurren a esta técnica simplemente sacando del salón de clases al alumno (a) o alumnos (as) “desobedientes y problemáticos” sin explicar nada. De esta manera se refuerza en mayor porcentaje la conducta indeseable ya que el niño (a) asimila que portarse mal le traerá como consecuencia salir del salón para tener tiempo “libre” y evitar recibir clases.

Las técnicas inductivas permiten inducir comportamientos deseables mediante un razonamiento con el niño (a); incluyen el establecimiento de límites, el análisis de consecuencias lógicas de un acto, explicaciones y comentarios. En comparación al retiro del amor y la afirmación del poder, las técnicas inductivas corresponden a la clasificación disciplinaria que presenta mayor eficacia y resultados positivos, debido a que evita el uso de la violencia para educar.

La mayoría de niños y niñas con los que se han empleado técnicas disciplinarias severas y violentas, tienden a repetir el ciclo de violencia “heredan el patrón” y actúan de manera violenta con las personas que forman parte de su entorno.

Un pequeño porcentaje de estos niños (as), en lugar de volverse violentos, se tornan pasivos e incapaces de desenvolverse ante la sociedad y defender sus derechos, por lo que cuando llegan a la niñez tardía y a la adolescencia, siguen siendo objeto de agresión por parte de compañeros (as) y/o familiares. Suelen presentar baja autoestima, sentimientos de nerviosismo,

soledad, inseguridad e infelicidad. Son propensos al llanto y al aislamiento; al ser agredidos no se defienden y se culpan a si mismos.

Después de definir, argumentar y concluir que la violencia genera más violencia, aunque sea con el objetivo de disciplinar, entonces surge la duda de ¿cuáles deben ser las técnicas más acertadas, eficaces y adecuadas para disciplinar a los niños (as) evitando en todo momento incluir acciones agresivas? Para resolver dicha interrogante, la disciplina asertiva se presenta como opción para educar, sin recurrir a la violencia de cualquier tipo. La disciplina asertiva se basa en pautas de crianza no violentas. Se refiere a un conjunto de técnicas que sirven para disciplinar a quien lo necesite pero sin recurrir a la violencia o la coacción. La asertividad es una actitud que se basa en el reconocimiento y respeto de los derechos básicos de las personas con quienes se convive.

La disciplina asertiva implica la tarea larga y vigilante de guiar a un niño desde la infancia a la edad adulta. El objetivo es que el niño alcance un nivel de madurez que le permita un día funcionar como un adulto responsable en la sociedad.

El castigo es uno de los medios y tiene su lugar, pero en la mayoría de los hogares se abusa del castigo. Muchos padres suponen que la disciplina y el castigo son sinónimos, y que la disciplina en realidad quiere decir castigo. Cuando se hace referencia a la Disciplina Asertiva, algunos términos son modificados; por ejemplo, en lugar de utilizar la palabra castigo, se utiliza el término “consecuencia”. Esto implica que se conversa con el niño (a) que cometió alguna falta y se le explica que dicha acción es considerada fuera de la norma y que como resultado a la acción realizada entonces se tiene una consecuencia que puede ser el retiro de algún privilegio. En ningún momento se pretende hacer sentir al niño (a) que es malo, simplemente se le invita a

reflexionar, con tono firme pero con respeto, en relación a sus actos y a evitar repetir conductas inadecuadas que atenten contra la seguridad e integridad de él (ella) mismo (a) o de otras personas.

El amor busca el beneficio de otro; eso mismo hace la disciplina asertiva. Por lo tanto la disciplina es con toda certeza un acto de amor. Y mientras más se sienta amado un niño, más fácil es disciplinarlo. Un hijo tiene que identificarse con sus padres a fin de aceptar su guía sin resentimientos ni hostilidad y sin hacer resistencia pasiva. Si el hijo no se identifica con sus padres, considerará cada solicitud y orden paternal como una imposición y se llenará de resentimientos. En casos extremos, el hijo recibirá cada solicitud con tal resentimiento, que en lo que se refiera a la autoridad paternal (y al final, toda autoridad) se inclinará por entero a hacer exactamente lo opuesto a lo que se espera de él. Esta actitud se ha vuelto sumamente común.

Para la aplicación de la disciplina asertiva, en primer lugar se requiere un cambio en las creencias y formas de pensar de las personas adultas; necesitan comprender la importancia de evitar acciones violentas, de que no es necesario gritar para que otros obedezcan, que no son necesarias las nalgadas para modificar conductas y ganar respeto. Esto requiere de un entrenamiento especial pero no imposible.

La aplicación de disciplina asertiva se enfoca en un proceso de aprendizaje por medio del cual los niños y niñas desarrollan destrezas útiles que les permitirán un desarrollo personal y social adecuado y saludable. Se incluye la enseñanza del manejo de responsabilidades, toma de decisiones, autocontrol y dedicación a las tareas para procurar un estilo de vida productivo.

Se les guía a los niños y niñas para que puedan expresarse libremente pero sin pasar sobre los derechos de otra persona. Al enseñar al niño (a) a que reconozca la importancia del control y responsabilidad sobre sus actos, comprenderá el impacto que sus decisiones tienen para el resto de su vida.

La modificación de la conducta utiliza reforzamientos positivos (colocando un elemento positivo en el ambiente del niño), refuerzos negativos (retirando un elemento positivo del ambiente del niño) y castigándolos (colocando un elemento negativo en el medio del niño). Es necesario dar a conocer modelos de crianza no violentos, democráticos y basados en el respeto mutuo. La disciplina asertiva tiene como principio reforzar la conducta adecuada.

La disciplina asertiva es un método para controlar y motivar la conducta de los niños y niñas de manera consistente con su crecimiento académico, social y psicológico. Existe una relación entre la conducta inadecuada y la baja autoestima, por lo que la disciplina asertiva ofrece estrategias correctivas, preventivas y de apoyo para lograr orden y control en los hogares y salones de clase fortaleciendo un adecuado clima educativo para todos los estudiantes. La disciplina asertiva abarca no sólo el establecimiento de normas o maneras de organización del hogar o del aula, sino que incluye además la formación de valores morales en los niños y niñas. Ser asertivo implica trabajar un enfoque de prevención y no de sanción.

Para la aplicación de una disciplina basada en la asertividad, según Singer (2000) se deben tomar en cuenta algunos aspectos importantes:

- El adulto debe comprender que en muchas ocasiones es él quien motiva el “mal comportamiento”; los niños (as) llegan a asimilar que una conducta inadecuada les generará atención “les proporciona poder”. Por esta razón

debe existir un cambio en el adulto: “debe dar mayor énfasis a la conducta adecuada y no a la inadecuada”.

- La disciplina debe ser aplicada con confianza, demostrando total control sobre la situación.
- La disciplina debe ser aplicada en relación a la situación del momento.
- El adulto debe dar a conocer que lo que es rechazado es el comportamiento inadecuado y no el niño (a), esto evitará crear un autoconcepto negativo en él o ella.
- La disciplina no puede ni debe ser aplicada en público. Debe existir un diálogo abierto con el niño (a), se le invita a reflexionar en privado, evitando cualquier tipo de humillación.
- Debe evitarse cualquier exceso emocional de cólera que incluya gritos y amenazas. Una persona asertiva “dice lo que piensa pero antes piensa lo que dice”.
- Se deben establecer límites claros y precisos. Los niños y niñas comprenderán que sus actos tienen consecuencias; en estos casos, un comportamiento inadecuado traerá como consecuencia ser ignorado (a) y no tener ningún tipo de atención. En cuanto a los padres, debe haber una sincronía entre las técnicas disciplinarias utilizadas de acuerdo a la falta presentada.
- La consecuencia debe ser aplicada en el momento en el que se presenta la falta.
- Durante y después de aplicar una medida disciplinaria se debe dialogar con el niño (a). Esto reforzará la lección que se desea enseñar. (p. 120 y 121).

Las ventajas de la aplicación de disciplina asertiva en el entorno educativo resultan teniendo consecuencias positivas y enriquecedoras tanto para quien la

aplica como para las personas a quienes se les aplica. Algunas de estas ventajas son:

- Crea un ambiente positivo dentro del salón de clase.
- Fomenta adecuadas relaciones humanas entre los docentes y los alumnos y alumnas.
- Mejora la autoestima o autoconcepto de los niños y niñas.
- Desarrolla la autoestima de los alumnos y alumnas pues les hace reconocer aspectos positivos y encontrar la manera de reforzar los que presentan deficiencia.
- Mejora la capacidad de los niños y niñas de tomar decisiones.
- Desarrolla un sentido de eficacia, responsabilidad y autocontrol en los alumnos.
- Fomenta actitudes, percepciones y expectativas positivas por parte de los maestros.
- Promueve el involucramiento positivo de los padres.
- Alienta un estilo de administración o manejo del aula y el trabajo en equipo, ya que se superan las actuaciones individualistas y se promueve el respeto y consideración a los demás.

Como estrategias o técnicas de disciplina asertiva se incluyen: el elogio, ignorar y el tiempo fuera. “El elogio puede ser representado por palabras de ánimo, expresiones faciales, gestos y contacto físico que tienen como finalidad motivar al niño o niña a sentir satisfacción al haber cumplido una meta”. (Singer, p. 99). Esta técnica puede ser aplicada inmediatamente después de que el niño o niña manifiesta una conducta adecuada. Debe evitarse utilizar el doble mensaje, por ejemplo utilizar una frase de ánimo y acompañarla con una negativa o comparación inapropiada: “te felicito, utilizaste una frase de cortesía cuando te dieron la leche, lástima que la derramaste en la mesa” ó “lo hiciste muy bien, aunque lástima que fallaras tantas veces”.

Ignorar es una técnica que se aplica cuando el niño (a) hace berrinches. Por medio de ella se muestra desaprobación ante esta conducta. Si el padre, madre o maestro realiza acciones como amenazar o pegar para detener el berrinche, lo único que consigue es reforzar la conducta debido a que de una u otra forma se le está prestando atención. Hay que recordar que lo que el niño o niña pretende con sus acciones, es obtener atención. Si es ignorado entonces la acción es detenida.

El tiempo fuera consiste en alejar al niño o niña del lugar en el que se encuentra cuando tiene una conducta inadecuada. La finalidad del empleo de esta técnica es dar a conocer al niño (a) que el incumplimiento a normas de convivencia establecidas previamente, traerá como consecuencia el aislamiento. El lugar donde el niño o niña sea colocado, debe ser un lugar seguro, sin distractores, debe evitarse dejar al niño (a) en ese lugar durante mucho tiempo. Lo que se pretende es promover la reflexión de las acciones cometidas y la importancia de evitarlas en un futuro.

La aplicación de disciplina asertiva, además de proporcionar las ventajas que se mencionaron anteriormente, permite modificar la forma de pensar y de actuar de los padres y maestros cuando se les presentan situaciones en las que deben aplicar disciplina. Si los adultos modifican su forma de actuar respecto al tema, entonces estas ideas son transmitidas también a los niños y niñas. Ellos (as) también comprenderán que para solucionar cualquier conflicto que se les presente, podrán utilizar el diálogo y el consenso como principal herramienta; de esta manera se evitará y rechazará cualquier indicio de violencia.

1.1.3. Delimitación

El estudio fue realizado en el “Colegio Kids’ World” ubicado en la Colonia Morse, zona 12 de la ciudad capital. Se seleccionó una muestra de 43 niños (as), clasificados de la siguiente manera: 21 que cursaban Preparatoria de nivel Pre-Primario (14 hombres y 7 mujeres de seis años de edad) y 22 que cursaban Primero Primaria (15 hombres y 7 mujeres de siete años de edad), para un total de 43 niños y niñas.

Las actividades fueron realizadas dos veces a la semana (lunes y martes) desde el 4 de junio al 31 de julio de 2012, con una duración de 40 minutos cada vez. Durante las primeras dos semanas se llevó a cabo un período de observación, dicha observación se realizó tanto en períodos de clase como en períodos de recreo con la finalidad de identificar el nivel de agresión manifestada por los niños y niñas en su proceso de interacción.

Durante la tercera semana se planificaron sesiones con las maestras de grado para cuestionarlas respecto a su nivel de conocimiento correspondiente a técnicas de disciplina asertiva y modificación conductual; esta sesión fue aprovechada para informarlas respecto al tema. Posterior a esta etapa de planificaron y ejecutaron 10 talleres (cinco en cada grado) teniendo como objetivo principal informar a los niños y niñas respecto a la importancia de controlar sus reacciones en situaciones de conflicto, así como transmitirles las alternativas a las que se puede recurrir en dichas circunstancias. Al finalizar la aplicación de los talleres se observó por segunda ocasión a los niños y niñas para establecer y comparar los avances obtenidos por medio de la aplicación del estudio.

Los factores que se investigaron fueron los siguientes: desarrollo personal-social de niños y niñas de seis a siete años de edad, manifestaciones más comunes de violencia dirigida a niños y niñas en los ámbitos familiar y escolar, causas y consecuencias de la violencia infantil, características del agresor y de la víctima, importancia de la prevención de violencia dirigida a niños y niñas, disciplina asertiva y ventajas de su aplicación.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

Técnica de muestreo

La aplicación del estudio identificado con el nombre de “Aplicación de técnicas de disciplina asertiva en niños y niñas de seis a siete años de edad, para prevenir violencia verbal y física en el aula”, fue realizado en el “Colegio Kids’ World”, ubicado en la 5ta. Avenida 5-76 zona 12, Colonia Morse. La población seleccionada estuvo conformada por un total de cuarenta y tres niños y niñas, siendo éstos veintiuno que cursan el grado de Preparatoria de Nivel Pre-primario y veintidos que cursan el grado de Primero Primaria.

El tipo de muestra fue el Muestreo Intencional. Este tipo de muestra “recibe el nombre de sesgado, el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo cual exige al investigador un conocimiento previo de la población que se investiga para poder determinar cuáles son las categorías o elementos que se pueden considerar como tipo representativo del fenómeno que se estudia” (Tamayo y Tamayo, 2009).

Técnicas de recolección de datos

- Observación directa. Esta técnica fue utilizada con el objetivo de identificar las características de la interacción entre niños y niñas, así como las reacciones manifestadas por los mismos en situaciones de conflicto. Se realizaron dentro del aula, durante períodos de clase y fuera de la misma, en períodos de recreo. También se observaron las técnicas disciplinarias aplicadas por las maestras de cada grado (Preparatoria y Primero), identificando la frecuencia y modalidad de las mismas. Esta fase

tuvo una duración de cuatro días (dos días para cada grado), en horarios de 10:00 hrs a 10:40 hrs.

- Talleres para niños (as). Se planificaron y ejecutaron diez talleres (cinco con cada grupo) con el objetivo de promover la aplicación de la asertividad y la prevención de la violencia física y verbal en niños y niñas en situaciones de conflicto. Las actividades fueron realizadas de manera grupal. Incluyeron el uso de material didáctico, de acuerdo a cada actividad. Los talleres fueron realizados una vez a la semana para cada grado, en horarios de 10:00 hrs a 10:40 hrs, durante aproximadamente un mes. (Ver anexos).
- Reuniones con maestras. Al iniciar el programa con los niños y niñas se citó a las maestras de los grados de Preparatoria y Primero Primaria para entrevistarlas e informarles en relación a la aplicación de modificación conductual basada en Disciplina Asertiva dentro del aula. Así mismo, se les informó a las maestras en relación a las actividades que se realizaron con los niños y niñas, explicándoles que algunas de estas actividades requieren seguimiento por parte de ellas, durante la semana posterior a su aplicación. Esta actividad fue realizada en dos ocasiones (un día por maestra), en horario de 10:00 hrs a 10:40 hrs.

2.2 Instrumentos

- Entrevista. Se elaboraron entrevistas estructuradas con preguntas de respuesta abierta. Fueron dirigidas a las maestras de grado. Con el empleo de este instrumento se investigó el nivel de conocimiento que las maestras tenían respecto a la Disciplina Asertiva y las ventajas de su aplicación dentro del aula. También se obtuvo información en relación a las técnicas disciplinarias que las maestras utilizaban dentro del aula en

diferentes situaciones y se clasificaron si corresponden a técnicas disciplinarias tradicionales o a las basadas en la asertividad. Cada entrevista fue realizada en un período aproximado de cuarenta minutos. En total se realizaron dos entrevistas (una por cada maestra). (Ver anexos).

- Diario de campo. Fue utilizado como herramienta de apoyo para llevar un registro detallado de las actividades realizadas diariamente, durante el transcurso del trabajo de campo. Evaluó indicadores como: logros alcanzados por medio de la aplicación del estudio, limitaciones presentadas en alguna actividad y reacciones emocionales manifestadas por las personas involucradas durante el proceso de investigación (niños, niñas y maestras). (Ver anexos).

- Trifoliales. Se elaboraron con la finalidad de promover la aplicación de Disciplina Asertiva y la importancia de la erradicación de Patrones de Crianza violentos dentro de los hogares de los niños y niñas. Incluyeron información relacionada a los efectos negativos del empleo de la violencia en niños y niñas y las ventajas del uso de técnicas disciplinarias basadas en la asertividad. Fueron dirigidos a padres de familia, elaborando dos para cada grupo. Los mismos fueron entregados a las maestras y enviados a los padres por medio de los niños (as) en la agenda escolar. (Ver anexos).

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Características del lugar y de la población

3.1.1. Características del lugar

El Colegio Kids' World se ubica en la 5ta. Avenida 5-76 zona 12, Colonia Morse. Presta el servicio en los niveles Pre-Primario, Primario y Básicos en horario de 7:00 hrs. A 12:00 hrs. (Pre-Primaria) y de 7:00 hrs. A 13:40 hrs. (Primaria y Básicos). Cuenta con una sección por grado, teniendo un máximo de 30 alumnas y alumnos por cada aula.

Las instalaciones del centro educativo están construidas con block (paredes antisísmicas); cuenta con oficina para la directora, oficina para el contador y la secretaria, salón de maestros, dos oficinas para coordinación, sanitarios para los alumnos y alumnas del nivel Pre-Primario (inodoros y lavamanos adecuados a la estatura de los niños y niñas), sanitarios para alumnos y alumnas de los niveles Primario y Básicos, cocina, tres bodegas, salón de audiovisuales, 13 salones de clase, tres áreas de juego, tienda y un salón designado para la clase de Neuromotor (utilizada por los grados de Pre-Primaria y Primero Primaria, con la finalidad de realizar ejercicios de psicomotricidad gruesa como proceso de estimulación y preparación al aprendizaje de la lecto-escritura). Cada salón de clase está dotado con un pizarrón para marcador, mesas y sillas pequeñas para los grados de Pre-Primaria y escritorios para Primaria y Básicos. También cuentan con servicios básicos de agua, luz y teléfono.

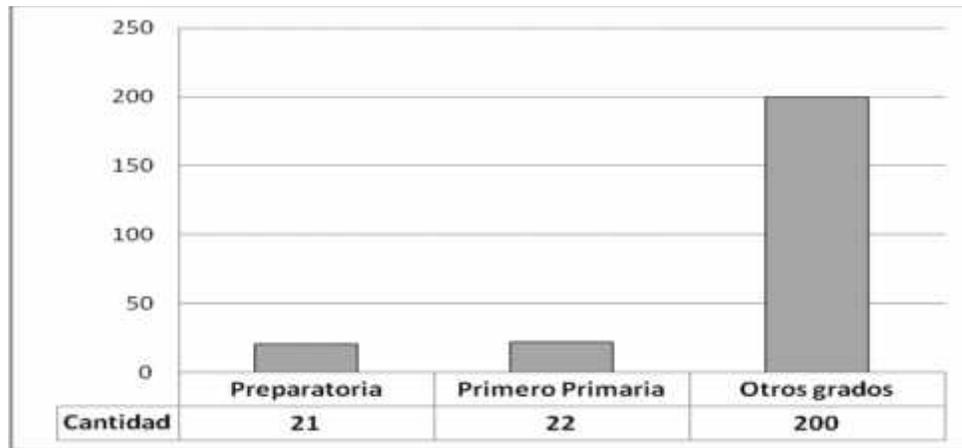
3.1.2. Características de la población

Los alumnos y alumnas pertenecientes al centro educativo provienen de familias de clase media que residen en colonias cercanas al perímetro de la institución. La diversidad religiosa prevalece, ya que no predomina una religión en específico (Católicos, Evangélicos, Mormones y Testigos de Jehová); cada alumno y alumna practica costumbres y tradiciones de acuerdo a lo que le fue inculcado en su hogar, lo cual es respetado por los docentes y autoridades del colegio.

La muestra objeto de estudio presentaba las siguientes características:

- Familias integradas.
- Familias desintegradas.
- Hijos (as) de madres solteras.
- Hijos (as) de madres y padres jóvenes.
- Abandono hacia los hijos por parte de padres y madres trabajadoras (es).
Generalmente estos niños (as) son cuidados por otros familiares o trabajadoras domésticas.
- Reacciones agresivas en situaciones de conflicto.
- Abuso físico y emocional.
- Conductas impulsivas.
- Respeto hacia figuras de autoridad.
- Solidaridad hacia compañeros (as) de clase.
- Vínculo afectivo con maestras.
- Inclusión de género.

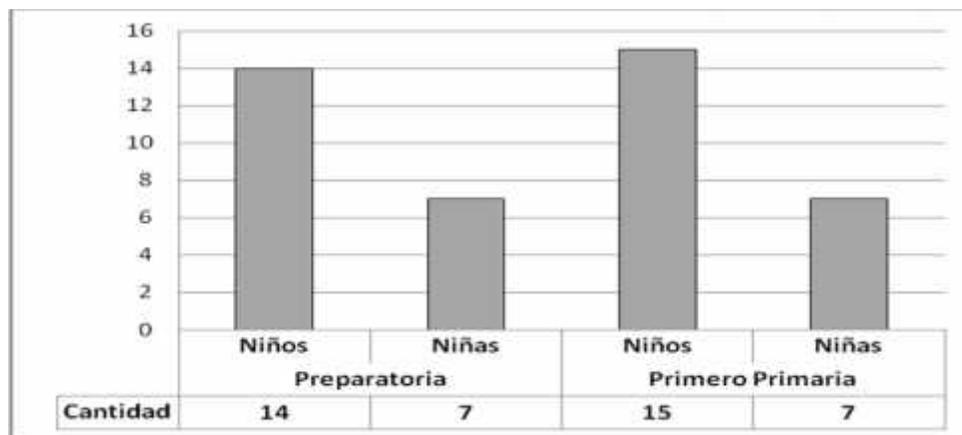
Gráfica 1



Fuente: Estadística inicial. "Colegio Kids' World - 2012".

El centro educativo cuenta con un total de 243 alumnos y alumnas de los cuales, para la realización del presente estudio, se tomó una muestra de 43 niños y niñas. Este grupo fue seleccionado debido a que los niños y niñas comprendidos en estas edades presentan mayor facilidad para adquirir y/o modificar conocimientos y hábitos.

Gráfica 2



Fuente: Estadística inicial. "Colegio Kids' World - 2012".

La muestra objeto de estudio estaba conformada en su mayoría por niños, quienes se caracterizaron por incluir tratos bruscos como parte de sus juegos; ésta conducta era imitada y reproducida por las niñas, e interpretada como reacciones "normales" en la interacción con los niños.

3.1.3. Análisis cualitativo e interpretación de resultados

El presente estudio fue realizado con el objetivo principal de evitar o eliminar todo tipo de reacciones violentas, tanto físicas como verbales, entre niños de seis y siete años (siendo ésta la edad en la que se obtienen mejores resultados en la modificación de conductas relacionadas con los patrones de crianza). Esto se llevó a cabo por medio de la realización de talleres que incluían la aplicación de técnicas relacionadas con la Disciplina Asertiva.

El primer paso consistió en observar a los niños y niñas seleccionados como muestra, en la interacción con sus pares, tanto en períodos de clase como en períodos de recreo. Los resultados obtenidos durante esta etapa fueron los siguientes:

Preparatoria	Primero Primaria
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niños y niñas tenían la capacidad de compartir los mismos juegos. ✓ Eran solidarios durante momentos de trabajo dentro del salón de clases. Compartían útiles y material manipulativo. ✓ Utilizaban apodos con sus compañeros. ✓ Cuando uno de ellos cometía un error, era común observar que los demás manifiestaban gestos de burla. ✓ Elevaban el tono de voz en situaciones de conflicto. Si la discusión aumentaba, podían llegar a empujones y golpes con el puño. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se evidenció distinción de género. ✓ Compartían objetos, sin embargo, condicionaban a la persona que recibía el objeto. “Te presto esto si tú haces...”. ✓ Discutían y peleaban por obtener el primer lugar en situaciones como: organizar una fila, entrar al salón de clase, llegar al patio de juegos en momentos que así se requería. ✓ Elevaban el tono de voz en situaciones de conflicto. ✓ Tenían dificultad para escuchar las opiniones de los demás. Hablaban al mismo tiempo.

El segundo paso consistió en citar a las maestras para tener información en relación al conocimiento de la Disciplina Asertiva, por medio de una entrevista estructurada. En las respuestas las maestras reflejaron cierto nivel de conocimiento respecto al tema; sin embargo, durante las observaciones realizadas se pudo comprobar que las técnicas disciplinarias más utilizadas por ellas eran “Tiempo fuera” y las llamadas de atención verbales en forma de orden, reforzando de esta manera la conducta inadecuada. Aplican disciplina como una interacción entre acción y reacción; aún utilizan el término “castigo” en lugar de “consecuencia”, se les indica a los niños y niñas lo que es “correcto e incorrecto” pero no se les invita a reflexionar respecto a su comportamiento. A continuación se incluye la sistematización de la información recolectada por medio de las entrevistas:

		Respuestas de las maestras
Definición de disciplina.		Se comprende como el cumplimiento de órdenes, normas y reglas asignadas por parte de una persona que representa autoridad.
Acciones para reforzar conductas adecuadas.		Los alumnos y alumnas son recompensados con reforzadores sociales que consisten en felicitaciones en público y tarjetitas en la agenda escolar.
Técnicas disciplinarias aplicadas en caso de:	Agresión física	Se dialoga con el agresor; pidiéndole que reflexione en relación a sus actos y las consecuencias que un golpe pueden tener para el niño agredido. Se enfatiza en relación al respeto que se debe tener hacia quienes conforman su entorno.
	Incumplimiento de tareas	Se aplica tiempo fuera (temporalidad según la edad del niño) y se da un día límite para que la tarea sea realizada. Se informa a los padres de familia por medio de la agenda. Al culminar la tarea, no se coloca punteo o se

		coloca la mitad del punteo inicial, como consecuencia del incumplimiento.
	Incumplimiento de instrucciones	Se aplica tiempo fuera o se le llama la atención frente a todo el grupo, diciéndole frases con significado contrario a la conducta manifiesta, por ejemplo, si el niño no está trabajando se le dice “qué bueno que estás trabajando lindo y bonito”. Esto tiene como consecuencia que el niño modifique su conducta y ejecute la instrucción inicial.
	Inatención durante períodos de clase	Se le realizan preguntas relacionadas con el tema de clase o se le pide que comente en relación a lo que la maestra está explicando. Se realizan acciones que inciten al niño a que preste atención, tales como mencionarle su nombre, pararse frente a él, subir el tono de voz, etc.
Conocimiento sobre Disciplina Asertiva		Las maestras explican que este tipo de disciplina consiste en aplicar normas fortaleciendo actitudes positivas en los alumnos y alumnas, sin incluir frases o realizar acciones que puedan ocasionarles temor o inseguridad.

Después de entrevistar a las maestras se les informó acerca de la Disciplina Asertiva, definición, consecuencias, importancia o ventajas de su aplicación y se les transmitió el nombre y forma de aplicación de distintas técnicas relacionadas con este tipo de disciplina. Las maestras fueron muy receptivas con la información que se les proporcionó y mostraron su interés por aplicar dichas técnicas disciplinarias. Con la ejecución de las actividades correspondientes a las primeras etapas anteriormente descritas, se cumplió con el segundo y tercer objetivos específicos planteados en este estudio.

Después de observar a los niños y niñas y de entrevistar e informar a las maestras, se realizaron diez talleres (cinco en cada grado) en los que se

realizaron actividades, con las que se pretendía enseñar a los niños y niñas la importancia de prevenir la violencia verbal y física con sus compañeros. A continuación se describen y comparan los resultados obtenidos por medio de la aplicación de cada taller:

TALLER 1. “Me conozco”. Los niños y niñas elaboraron un círculo movable que contenía imágenes de rostros representativos de cuatro emociones. Se les preguntó cómo se sentían en situaciones como: cuando les pegaban, cuando los abrazaban, cuando los insultaban, cuando un amigo peleaba con ellos, etc., y ellos debían responder a dichas preguntas, seleccionando y mostrando el rostro correspondiente. Se les explicó la importancia de expresar verbalmente sus emociones en cualquier situación. Al terminar el taller, se observó que los niños y niñas jugaban entre ellos diciéndose frases como la siguiente: “en este momento me siento así” (y mostraban uno de los dibujos explicando la causa de su emoción). En algunos casos esta actividad promovió la reconciliación entre algunos de los niños, ya que recientemente habían discutido.

TALLER 2. “Mis emociones tienen color”. Los niños y niñas recibieron una hoja en blanco. Se les indicó que podían realizar el dibujo de su elección, utilizando colores que representaran sus emociones experimentadas durante ese día. En el pizarrón se les escribió el nombre de cinco colores que fueron asociados con diferentes emociones. La mayor parte de ellos (as) se dibujó a sí mismos (as), realizando las actividades que más les gustaba. Cuando se observaba de cerca la ejecución de su trabajo, sin que se les preguntara, ellos (as) explicaban en qué consistía su dibujo y la razón por la que estaban incluyendo cada color seleccionado. Se les explicaron las ventajas que se obtienen a raíz de expresarse libremente y cómo esto puede prevenir el incremento de tensión en situaciones de conflicto.

TALLER 3. “Entonces la historia termina en...”. Se entregó una historieta de seis partes en la que se narraba la historia de un niño que destruía el juguete de otro. Los niños y niñas debían completar tres partes de esta historieta, explicando cómo debía actuar cada personaje, teniendo en cuenta que debían evitar agresiones verbales y físicas, recurriendo al diálogo y comprensión de consecuencias. Todas las historias tuvieron un final feliz “el niño agresor pedía una disculpa, el niño agredido aceptaba las disculpas y continuaban jugando”.

TALLER 4. “Juguemos con títeres”. Los niños y niñas elaboraron títeres de dedos. Se les organizó en grupos de tres o cuatro integrantes. Se les asignó roles de hijos, padres, maestros, hermanos, etc. Debían representar una mini obra en la que se evitaba cualquier indicio de violencia entre los hermanos y entre adultos e hijos. Los niños (as) que representaron el rol de padres y maestros fueron guiados para recurrir al diálogo en el momento en el que debían disciplinar a los hijos y alumnos. Al finalizar la actividad algunos niños expresaron que se sentían más cómodos y seguros cuando sus padres los disciplinaban sin golpes o gritos.

TALLER 5. “Lotería de la paz”. Se entregó una hoja media carta incluyendo el modelo de un cartón de lotería que contenía dibujos de niños y niñas realizando diferentes actividades. Se les explicó que, después escuchar una serie de casos, debían colocar una moneda sobre el dibujo que correspondía a la conducta adecuada. Junto a la explicación de cada caso se les daba dos opciones, por ejemplo: “cuando un compañero se cae, ¿debemos reírnos o ayudarlo?”. Todos los dibujos y los casos correspondían a ejemplos de situaciones en las que los niños y niñas podían decidir actuar de manera agresiva o pacífica. Durante la actividad hubo algunos niños que, con la finalidad de bromear, contestaban a cada caso seleccionando la opción inadecuada; sin embargo, los otros compañeros de clase, los corregían explicándoles la razón

por la que la opción inadecuada debía ser evitada. La reacción de los niños bromistas fue cesar la actitud que estaban teniendo en el momento.

Con la finalidad de informar a los padres en relación de la importancia de recurrir a la aplicación de técnicas disciplinarias basadas en la asertividad y prevenir que los niños y niñas reciban mensajes en los que se promueva el uso de la violencia para resolver conflictos, se elaboraron dos trífolios dirigidos a los ellos, en los que se les informaba las consecuencias que generaba la aplicación de la disciplina asertiva. (Ver anexos).

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

1. En base a los resultados obtenidos por medio de la aplicación de cada taller, se estableció que el contenido transmitido en las actividades generó en los niños y niñas el deseo y la confianza de manifestar verbalmente sus emociones al interactuar con sus compañeros, tanto dentro como fuera del salón, promoviendo el respeto hacia los puntos de vista de los demás. Esto demostró que la Disciplina Asertiva es efectiva cuando los modificadores de conducta tienen como fundamento la comprensión de consecuencias y la aplicación de normas sociales por convicción y no por obligación.
2. El tipo de muestra para esta investigación fue “intencional” eligiendo a niños y niñas comprendidos (as) entre las edades de seis y siete años por considerar que atraviesan la etapa de la productividad que favorece el aprendizaje de nuevas habilidades, lo que hace posible la asimilación y comprensión de la Disciplina Asertiva y el Modelo de Desarrollo Moral de Kohlberg que adopta una conducta de respeto más allá del castigo.
3. Durante la observación en el espacio escolar de los niños y niñas se identificó que una dificultad frecuente era la incapacidad de respetar el turno en el orden de una fila, esto puede asociarse a dificultades para seguir instrucciones, baja tolerancia a la frustración, liderazgo impositivo, ansiedad, impulsividad, agresividad y euforia por el juego.
4. La valoración de los conocimientos que las maestras poseen sobre Disciplina Asertiva se percibe como conocimiento general. La disciplina Asertiva busca establecer una respuesta constante y consistente frente a las conductas manifiestas de tal forma que sea utilizada en forma técnica, con objetivos definidos y con resultados permanentes.

4.2. Recomendaciones

1. Incluir en el pensum de estudios de los niveles Pre-Primario y Primario, actividades académicas y experiencias de aprendizaje relacionadas con habilidades sociales, comunicación, solución de conflictos, seguimientos de instrucciones, convivencia pacífica y respeto por la diversidad.
2. Que los niños y niñas tengan la oportunidad de analizar situaciones de juego hipotéticas o simuladas para reconocer sus reacciones de acuerdo a dichas situaciones y reconocerse como protagonistas, asociando cada acción con su consecuencia (cognitivo) y corrigiendo su conducta (conductual).
3. Promover el conocimiento amplio y consistente, en las maestras, referente a la Disciplina Asertiva para que conozcan un mínimo de cinco técnicas para utilizar en el espacio del aula y su relación con sus alumnos, buscando aplicar disciplina como enseñanza y no como castigo.
4. Organizar un Plan de Respuesta Conductual para ser ejecutado dentro del aula, explicando la relación entre acciones y consecuencias referentes a conductas manifiestas, tanto adecuadas (para mantenerlas) como inadecuadas (para eliminarlas), por medio de la elaboración de un Contrato Conductual establecido entre docentes, alumnos y alumnas, basado en Cultura de Paz y la aplicación de valores que generen una convivencia sana, dentro de la institución educativa y en el hogar.

Bibliografía

1. Aguilar, Guido. **Problemas de la conducta y emociones en el niño normal: Planes de ayuda para padres y maestros.** Editorial Trillas. México 2002.
2. Chapman, Gary Y Campbell, Ross. **Los 5 lenguajes del amor de los niños.** Primera edición. Unilit. Colombia 1998. 252 páginas.
3. Covey, Stephen R. **Los 7 Hábitos de las Familias Altamente Efectivas.** Segunda edición. Editorial Grijalbo, S. A. México, 1998. 411 páginas.
4. Deutsch Smith, Deborah. **Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.** Cuarta edición. Pearson Educación, S. A. Madrid, España, 2003. 664 páginas.
5. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala. **Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar.** Magna Terra Editores S. A. Guatemala, 2008. 111 páginas.
6. Morris, Ch. Y Maisto, A. **Introducción a la Psicología** (Décima edición). México: Pearson Educación, 2001
7. Papalia, Diane E. **Psicología del Desarrollo.** Novena edición. Mc Graw Hill. México, 2005. 515 páginas.
8. Singer, Kurt. **Consejos prácticos para disfrutar siendo padres.** Panorama Editorial, S. A. México 2000. 130 páginas.
9. Weiner, I. B. Y Elkind, D. **Desarrollo Normal y Anormal del Escolar.** Editorial Paidós. Buenos Aires.
10. Woolfolk, Anita. **Psicología Educativa.** Novena edición. Pearson Educación, S. A. México, 2006. 704 páginas.

Anexos

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”

Entrevista

Nombre: _____

Grado que imparte: _____ Fecha: _____

Instrucción: lea cada una de las siguientes preguntas y respóndalas según su criterio.

1.- ¿Qué significa disciplina?

2.- ¿Premia usted el comportamiento adecuado de sus alumnos (as)? Si lo hace, ¿Qué técnicas utiliza?

3. Explique las técnicas disciplinarias que utiliza con sus alumnos (as) cuando ellos (as) manifiestan las siguientes conductas:

- Cuando los niños (as) se agreden físicamente:

- Cuando algún niño (a) no hace la tarea:

- Cuando un niño (a) no obedece sus instrucciones:

- Cuando usted está explicando un tema y uno de los alumnos (as) no presta atención:

4. ¿Qué sabe usted en relación a la Disciplina Asertiva?

DIARIO DE CAMPO

Fecha:	
Actividad desarrollada	
Logros	
Limitaciones	

Disciplina Asertiva

Tipos de padres y madres

Autoritarios. Valoran el control y la obediencia incuestionable y tratan de hacer que los niños se sujeten a una norma de conducta establecida, castigan arbitraria y enérgicamente.

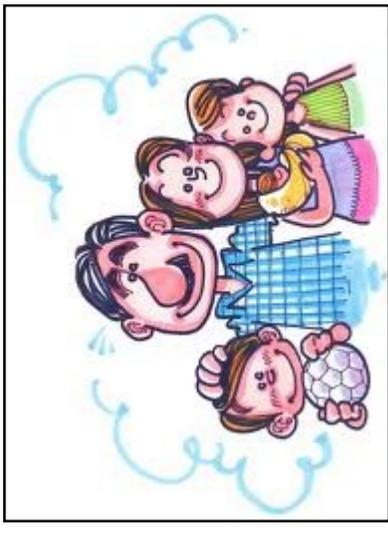
Permisivos. Valoran la autoexpresión y autorregulación. Exigen poco y dejan, lo más posible, que los niños revisen sus propias actividades.

Autoritativos. Valoran la individualidad de sus hijos (as), pero también enfatizan las limitaciones sociales. Confían en su capacidad para orientarlos, pero también respetan las decisiones de independencia, los intereses, las opiniones y la personalidad de los niños y niñas.



¿Qué tipo de padre o madre soy?

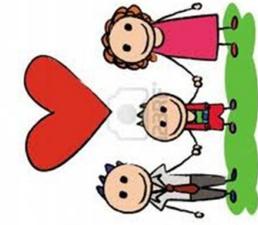
Educando con amor



Elaborado por
Marysol Medina Lémus
Licenciada en Psicología

Guatemala, junio de 2012

Disciplina Asertiva



Al hablar de educación, también se hace referencia a los métodos o técnicas disciplinarias empleadas para modificar algún tipo de conducta

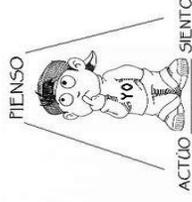
no deseada. La disciplina es definida como "métodos con que se enseña a los niños a tener carácter, autocontrol y comportamientos aceptables.

La definición común y popular de disciplina se refiere al establecimiento de la autoridad paternal, el desarrollo de pautas de comportamiento, y después, el ayudar a los niños a vivir dentro de esas pautas.

La disciplina asertiva es definida como la aplicación de pautas de crianza no violentas. Se refiere a un conjunto de técnicas que sirven para disciplinar a quien lo necesite pero sin recurrir a la violencia o la coacción. Se basa en el reconocimiento y respeto de los derechos básicos de las personas con quienes se convive.

DISCIPLINA TRADICIONAL VERS DISCIPLINA ASERTIVA

El castigo es uno de los medios y tiene su lugar, pero en la mayoría de los hogares se abusa del castigo. Muchos padres suponen que la disciplina y el castigo son sinónimos, y que la disciplina en realidad quiere decir castigo. Cuando se hace referencia a la Disciplina Asertiva, algunos términos son modificados; por ejemplo, en lugar de utilizar la palabra castigo, se utiliza el término "consecuencia". Esto implica que se conversa con el niño (a) que cometió alguna falta y se le explica que dicha acción es considerada fuera de la norma y que como resultado a la acción realizada entonces se tiene una consecuencia que puede ser el retiro de algún privilegio. En ningún momento se pretende hacer sentir al niño (a) que es malo, simplemente se le invita a reflexionar, con tono firme pero con respeto, en relación a sus actos y a evitar repetir conductas inadecuadas que atenten contra la seguridad e integridad de él (ella) mismo (a) o de otras personas.



La aplicación de disciplina asertiva se enfoca en un proceso de aprendizaje por medio del cual los niños y niñas desarrollan destrezas útiles que les permitirán un desarrollo personal y social adecuado y saludable. Se incluye la enseñanza del manejo de responsabilidades, toma de decisiones, autocontrol y dedicación a las tareas para procurar un estilo de vida productivo.



La mayoría de niños y niñas con los que se han empleado técnicas disciplinarias severas y violentas, tienden a repetir el ciclo de violencia "heredan el patrón" y actúan de manera violenta con las personas que forman parte de su entorno.

Educar no es sólo combatir el mal, señalar y censurar los errores; educar es sobre todo incentivar el bien, impartir buenas costumbres, valorizar las buenas obras y estimular.

Disciplina Asertiva

¿Cómo disciplinar asertivamente a los hijos e hijas?



Elaborado por
Marysol Medina Lemus
Licenciada en Psicología

Guatemala, julio de 2012

Tips para educar a los hijos e hijas asertivamente



Los padres deben educar la voluntad de los hijos y sus sentimientos.

Preparar a un hijo para la vida no es satisfacer todas sus voluntades y todos sus caprichos.

La cólera es nociva para la educación de los hijos. La ira nos lleva a decir palabras sin pensar y a actuar irreflexivamente.

La mejor escuela de la vida es el ejemplo de los padres. Los hijos precisan más los ejemplos que las enseñanzas.

La misión de los padres es orientar, esclarecer, amar, comprender, incentivar.

Saber escuchar en silencio es una virtud que los padres también deben tener.

Ventajas de la disciplina asertiva

Se les guía a los niños y niñas para que puedan expresarse libremente pero sin pasar sobre los derechos de otra persona. Al enseñar al niño (a) a que reconozca la importancia del control y responsabilidad sobre sus actos, comprenderá el impacto que sus decisiones tienen para el resto de su vida.

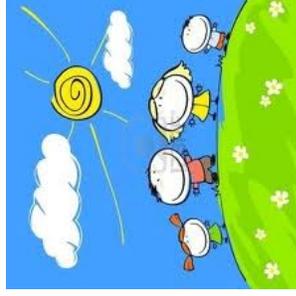
Fomenta adecuadas relaciones humanas entre los niños y niñas.

Mejora la autoestima o autoconcepto de los niños y niñas.

Desarrolla la autoestima de los niños y niñas pues les hace reconocer aspectos positivos y encontrar la manera de reforzar los que presentan deficiencia.

Mejora la capacidad de los niños y niñas de tomar decisiones.

Desarrolla un sentido de eficacia, responsabilidad y autocontrol en los niños y niñas.



La aplicación de disciplina asertiva, además de proporcionar las ventajas que se mencionaron anteriormente, permite modificar la forma de pensar y de actuar de los padres y maestros cuando se les presentan situaciones en los que deben aplicar disciplina. Si los adultos modifican su forma de actuar respecto al tema, entonces estas ideas son transmitidas también a los niños y niñas. Ellos (as) también comprenderán que para solucionar cualquier conflicto que se les presente, podrán utilizar el diálogo y el consenso como principal herramienta; de esta manera se evitará y rechazará cualquier indicio de violencia.



Planificación “Trabajo de campo”

Objetivo General: Modificar el empleo de reacciones violentas como opciones en la solución de conflictos, a través de la aplicación de técnicas de disciplina asertiva en niños y niñas de seis a siete años de edad.

Fecha: 4 de junio a 31 de julio de 2012

Fecha		Horario		Grado		Actividades		Recursos	
4 de junio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria		Observación directa.		Diario de campo			
5 de junio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria	Primero	Observación directa.		Diario de campo			
12 de junio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria	Primero	Entrevista a maestras. Se informará a las maestras en relación a: definición de Disciplina Asertiva y la importancia de su uso dentro del aula, actividades para modificar conductas dentro del aula, contenido de talleres a impartir. Se les entregará un folleto conteniendo la información anteriormente descrita.		Formato de entrevista			
18 de junio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria	Primero	Taller 1. Me conozco. Entregar a los niños (as) una hoja de trabajo con imágenes de rostros representando cuatro emociones diferentes (alegría, tristeza, susto y enojo). Colorear cada rostro, cortarlo y pegarlo sobre una paleta de madera. Al terminar, se les realiza preguntas como las siguientes: ¿Cómo te sientes cuando una persona te insulta? ¿Cómo te sientes cuando tu mamá te da un abrazo? ¿Cómo puede sentirse mi amigo cuando yo le pego? Los niños (as) deben responder a dichas preguntas, levantando la cara que represente la emoción correspondiente. Con esta actividad se puede lograr que los niños y niñas alcancen un nivel de comunicación efectiva entre el grupo “que expresen lo que sientan y lo que piensan” sin atentar contra los derechos de quienes les rodean. Envío de primer trifoliar.		Círculos de papel Crayones Lápices			
25 de junio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria	Primero						
26 de junio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria	Primero						

2 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria	<p>Taller 2. Mis emociones tienen color. Se utilizan crayones de diferente color. A cada color se le asigna una emoción. Se les indica a los niños (as) que tomen el color o colores que representan su estado de ánimo en ese momento y que dibujen lo que deseen. Conforme realizan el dibujo, de manera individual y personal, se les va preguntando la razón del empleo del color que eligieron, con el fin de que externen lo que sienten y piensan. Explicarles la importancia de externalizar emociones, dando a conocer que por ejemplo el enojo y tristeza reprimidas puede desencadenar un acontecimiento violento. (Explicar brevemente el ciclo de la violencia).</p>	Hojas tamaño carta en blanco Crayones Marcadores Lápices
3 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Primero		Hojas de trabajo Lápices Crayones Marcadores
9 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria	<p>Taller 3. Entonces la historia termina en... A cada niño (a) se le entrega una historieta que contiene la narración de un niño a quien un amigo (a) le rompe su juguete favorito. La historieta debe ser completada con dibujos en los que los niños (as) representen la forma como el niño (a) afectado debe actuar. Envío de segundo trifoliar.</p>	Hojas de trabajo Lápices Crayones Marcadores
10 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Primero		Crayones Témpera Lápices Goma
16 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria	<p>Taller 4. Juguemos con títeres. Elaborar títeres de dedos, siguiendo un modelo. Formar grupos de niños y niñas. Indicarles que deben organizar una función de títeres en la que representen la importancia y las ventajas de mantener relaciones interpersonales sanas. Los niños y niñas deben permitir la participación de quienes integran el grupo y respetar sus ideas.</p>	Monedas plásticas de colores. Cartones de lotería. Crayones.
17 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Primero		Diario de campo
23 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria	<p>Taller 5. Lotería de la paz. Elaborar una lotería que incluya ilustraciones que representen reacciones ante diferentes circunstancias. Los niños (as) deben indicar la conducta que se debe manifestar de acuerdo a la situación que se les plantea, colocando una moneda de color sobre la imagen correspondiente. Al terminar de colocar monedas sobre todas las imágenes "cartón lleno" deben gritar "Lotería de la paz".</p>	Diario de campo
24 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Primero		Observación final.
30 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Preparatoria		
31 de julio	10:00 hrs a 10:40 hrs	Primero		

Glosario

- 1. Agresión.** Es un ataque no provocado, práctica o hábito de ser agresivo. Es una tendencia o conducta hostil o destructiva. La agresión es un acto contrario al derecho del otro.
- 2. Asertividad.** Comportamiento comunicacional maduro en el cual la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que manifiesta sus convicciones y defiende sus derechos.
- 3. Autoconcepto.** Es la imagen del yo-conocido que tiene cada persona. Es decir, la construcción mental de cómo se percibe a sí misma. El autoconcepto incluye valoraciones de todos los parámetros que son relevantes para la persona: desde la apariencia física hasta las habilidades para su desempeño sexual, pasando por nuestras capacidades sociales, intelectuales etc...
- 4. Autoestima.** Es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de uno mismo.
- 5. Castigo.** En sentido técnico se refiere sólo a la operación empírica (presentación o retiro de eventos) que reduce la frecuencia de aparición de una respuesta, y no siempre comprende dolor físico. Es un procedimiento de modificación de conductas.
- 6. Desarrollo Moral.** Teoría propuesta por Jean Piaget y profundizada por su discípulo Lawrence Kohlberg. Se refiere a la descripción de una

secuencia detallada de etapas del razonamiento moral, o juicios acerca de lo correcto y lo incorrecto. Divide el desarrollo moral en tres niveles: preconvencional, convencional y posconvencional.

- 7. Disciplina.** Es el proceso de enseñar a los niños a comportarse adecuadamente en circunstancias diferentes. Esto se hace a menudo con el castigo, ya sea físico o que supongan la pérdida de propiedad o privilegios.
- 8. Disciplina asertiva.** Es un método para controlar y motivar la conducta de los estudiantes de manera consistente con su crecimiento académico, social y psicológico. Basada en la relación que existe entre la conducta inadecuada y la baja autoestima, la disciplina asertiva ofrece estrategias correctivas, preventivas y de apoyo para lograr orden y control en los salones de clase en el marco de un adecuado clima educativo para todos los estudiantes.
- 9. Elogio.** Reconocimiento de los méritos o cualidades de una persona o de una cosa mediante expresiones o discursos favorables.
- 10. Ideología.** Es el conjunto de ideas sobre la realidad, sistema general o los sistemas existentes en una práctica de la sociedad (económico, social, político, cultural, moral, religioso), y que pretenden su conservación, su transformación o la restauración de un sistema previamente existente.
- 11. Modelamiento.** Es una forma de adquisición de conductas nuevas por medio de la observación.

12. Patrón de crianza. Modelo de criar a los hijos (as) de acuerdo a creencias, costumbres y prácticas de generaciones anteriores.

13. Teoría del Desarrollo Psicosocial. Teoría propuesta por Erik Erikson en la que describe ocho etapas del ciclo vital o estadios psicosociales (crisis o conflictos en el desarrollo de la vida, a las cuales han de enfrentarse las personas).

14. Trastornos Emocionales y de la Conducta. Se trata de una condición que produce una conducta inapropiada que interfiere en el aprendizaje del estudiante, sus relaciones con otras personas y su satisfacción personal, y requiere un importante grado de intervención.

15. Víctima. Es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor.

16. Violencia. Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas.

17. Violencia física. Se define como cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo.

18. Violencia por negligencia. Se define como aquella situación donde las necesidades físicas (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados

médicos) y cognitivas básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.

19. Violencia psicológica. Es toda acción y omisión que daña la personalidad, autoestima, identidad y desarrollo personal. Antecede a los otros tipos de violencia y produce una progresiva debilitación psicológica.

20. Violencia sexual. Hace referencia al acto de coacción hacia una persona con el objeto de que lleve a cabo una determinada conducta sexual; por extensión, se consideran también como ejemplos de violencia sexual "los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.